



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1224.17
EXPEDIENTE Nº 6915/16
Salta, 12 DIC 2017

VISTO: La nota presentada por la alumna María Laura DIAZ BAIGORRIA, L.U. Nº 507260, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicita ser evaluada en la Parte B, del Seminario Monográfico, sobre el tema: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ORGANIZACIONES. PROPUESTA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FUNCIÓN DE VENTAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE STOCK DE UNA EMPRESA COMERCIAL INTERPROVINCIAL", autorizado por Res. DECECO Nº 1156/16, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 31 (vuelta), la Dirección de Informática, informa que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias de rendir la Parte B, del Seminario Monográfico.

Que a fs. 30 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. Mónica Raquel SEGURA, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Organización de Empresas, y a fs. 31 la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta también de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fojas 32 se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 de la Res. Nº 048/88 y Modificatorias - Reglamento del Seminario Monográfico, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Fijar el día 18 de Diciembre de 2017 a horas 16:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la Parte B, del Seminario Monográfico sobre el tema: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ORGANIZACIONES. PROPUESTA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FUNCIÓN DE VENTAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE STOCK DE UNA EMPRESA COMERCIAL INTERPROVINCIAL", en el que será evaluada la alumna María Laura DIAZ BAIGORRIA, L.U. Nº 507260, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

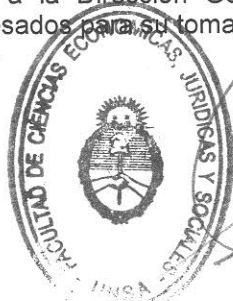
- Cra. María Rosa PANZA de MILLER
- Cra. María de los Angeles EXENI
- Cr. Oscar René MAIGUA
- Cr. Luz Teresa ELIAS (S)

ARTICULO 3º - Invitar al Cra. Mónica Raquel SEGURA, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo Nº 24 de la Res. CD ECO Nº 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTICULO 4º - Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, al Cra. Mónica Raquel SEGURA, a la alumna peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa